

ción profesional C, Subgrupo C-1, ha sido nombrado funcionario interino D. JAVIER CAMACHO CASTILLO ***3455**, por resolución de la Alcaldía de fecha 12/08/2021.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 12 de agosto de 2021.-La Alcaldesa Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 4.476

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Trámite audiencia cambio denominación zona norte calle Fiscal Luis Portero

EDICTO

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante resolución de fecha 26 de julio de 2021, se acordó someter a trámite de audiencia el cambio de denominación de la plaza situada justo delante de los Juzgados de Motril, zona norte de la calle Fiscal Luis Portero, que pasaría a denominarse Plaza D. Miguel Rojas Martín-Moré.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del servicio de Secretaría de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por el plazo de diez días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

Motril, 12 agosto de 2021.-La Alcaldesa, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 4.420

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE (Granada)

Aprobación inicial modificación de créditos 22-2021

EDICTO

D. Juan Carlos Ortega Guerrero, Alcalde - Presidente Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2021, acordó Aprobar, inicialmente, el expediente de modificación de créditos nº 22-2021 del Presupuesto en vigor, modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante anulaciones o bajas no comprometidas, sin que se vea perturbado el respectivo servicio.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo,

por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Pinos Puente, 9 de agosto de 2021.-El Alcalde Accidental, fdo.: Juan Carlos Ortega Guerrero.

NÚMERO 4.421

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE (Granada)

Aprobación inicial modificación de créditos 23-2021

EDICTO

D. Juan Carlos Ortega Guerrero, Alcalde - Presidente Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2021, acordó Aprobar, inicialmente, el expediente de modificación de créditos nº 23-2021 del Presupuesto en vigor, modalidad de crédito extraordinario.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Pinos Puente, 9 de agosto de 2021.-El Alcalde Accidental, fdo.: Juan Carlos Ortega Guerrero.

NÚMERO 4.430

AYUNTAMIENTO DE TORRENEVA COSTA (Granada)

Aprobación definitiva ordenanza playas

EDICTO

D. Plácido José Lara Maldonado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrenueva Costa, (Granada).